

La Voz de Alicante

Martes 19 de Septiembre de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes, 1'25 peseta.
En el resto de España, trimestre, 4'25

Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 124

Apartado n.º 25

Núm. 483

Diario de un reporter

Decían que el pueblo español se había ilustrado considerablemente de 1850 para acá, gracias a las libertades políticas conseguidas, que le han colocado a la altura del pueblo europeo más adelantado. No quiero meterme a averiguar si las libertades políticas ilustran o destruyen ni es este el lugar de poner cátedra de derecho político, examinando ahora la eficacia y conveniencia de todas esas conquistas del progreso político, que tantas revoluciones nos han costado en los ochenta años que preceden. Lo único que quiero decir aquí es que con libertades y sin ellas, el pueblo español no se ha ilustrado un pepino desde Mendizábal a la fecha y que en punto al sentido común estamos por debajo de Turquía, que dicen que es el pueblo más atrasado de Europa, sin duda para darnos a los españoles el pobre consuelo de los tonos.

En los periódicos he leído que el público de Barcelona, es decir, el publicitado más ilustrado de la península, como quien dice, cree a pies juntillas que los famosos atentados anarquistas de la calle Ferrnand, Rambla de las Flores, etc., están preparados y han sido cometidos por los frailes y los jesuitas. Esta persuasión está arraigando entre el pueblo barcelonés y hasta la policía, esa policía española que deja escapar a los culpables y detiene a los inocentes, participa de la opinión del pueblo, asegurando que si la dejarán registrar los conventos darían prontamente con la pista de los fabricantes de bombas y explosivos.

Cuando las paparruchas de este calibre hallan fácil eco en la masa de una población, no se la puede llamar ilustrada precisamente, sino otra cosa muy distinta que no estoy aquí porque no me gusta insultar a nadie, aunque sea a la masa anónima del pueblo barcelonés, que puede que no tenga el solo toda la culpa de ser así.

El corto nivel intelectual que los españoles alcanzamos como pueblo, se está viendo y demostrando a cada paso con lo que sucede a diario en todos los órdenes de la vida. Falta de educación suficiente, falta de sentido crítico para las cosas, falta de sólido ambiente moral que nos sirva de guía de ejemplo, estamos dándonos muy malo de nosotros mismos a los demás pueblos extraños, que intrinsecamente puede que no valgan más que nosotros, pero están mejor educados, aplican infinitamente mejor el sentido común a los sucesos y tienen respecto de las costumbres públicas una norma mejor y más recta que la que nosotros seguimos.

Decía el señor (Fiscal del Supremo en la Memoria que leyó el otro día con motivo de la apertura de los tribunales, que la provincia de Alicante conserva rasgos semíticos en las costumbres. La provincia de Alicante nada más? España entera se resiente de lo mismo. Empezando por las cabezas más visibles y acabando en el último monterilla de la más apartada aldea.

TU LO QUISISTE

Quéjase el Gobierno del escaso número de actas limpias que ha resultado del reciente escrutinio, por la dificultad que han de ofrecer la constitución del Congreso y el regular funcionamiento de este cuerpo colegislador. Puede el Gobierno quejarse cuanto guste; lo que no puede es echar a otro que a sí mismo, ó al sistema por él representado, la culpa de tamaño inconveniente. Por qué abundan de tal manera las actas sucias? Porque abundan más aún los chanchullos electorales. Y por qué abundan estos chanchullos? Porque, necesitando de ellos el Gobierno, no los castiga como es de justicia.

La excesiva blandura en la represión de los desórdenes hace que éstos crezcan y se multipliquen espantosamente. En cambio un moderado rigor, atemorizando a los malos y perversos, asegura el respeto a la ley y es prenda de paz y prosperidad.

Si no estuviéramos íntimamente persuadidos de la insignie falsedad y perfidia con que la Revolución proclama los Derechos del hombre, ésta sería la hora de asombrarnos al ver el poco respeto que merecen estos derechos y la manera sarcástica con que los pisotea en los casos más solemnes. Admitidos los principios en que se basa el derecho público moderno, el pueblo es en todo tiempo y de un modo especial el día de las elecciones realmente soberano. Todo el mundo, desde el Rey hasta el Roque, debe respetar escrupulosamente la pureza del sufragio; faltar a ese respeto es, ni más ni me-

nos, delito de lesa majestad. Las constituciones políticas podrán, olvidando la lógica, decir lo que quieran; pero en rigor de verdad, sentados los principios, el delito que se comete ejerciendo el fraude ó la coacción contra la libre emisión del sufragio es tan grande por lo menos como otro cualquiera que tenga por objeto ofender a la persona misma del jefe del estado. Y qué penas suelen aplicarse a los reos de semejante delito? Pues ninguna, para decirlo de una vez y con entera claridad.

Y ocurre lo que no puede menos de ocurrir, que lo que juzgando rectamente, debiera ser más digno de respeto por parte de todos, resulta lo más escarnecido y pisoteado, con la particularidad, de que el primero en faltar a su deber bajo este concepto es cabalmente el más obligado a proceder con justicia y hacer que procedan igualmente los demás El Gobierno, natural amparador de todo derecho escarnece antes que todos y más que todos, por los muchos y poderosos medios con que cuenta, este derecho primordial y sacrosísimo que, según las leyes, tiene el pueblo a elegir sus representantes.

Puede darse demostración más palmaria de la farsa indigna que supone esa proclamación de la soberanía popular y demás zarandajas que llevan escrita en su bandera los gobiernos liberales? Y todavía les queda valor para quejarse luego del resultado de sus infames trapacerías. No es el Gobierno el que debe quejarse en ningún caso; en cuanto a él, carece de derecho a exhalar ninguna queja.

Quien debe quejarse es este pobre pueblo, tan vilmente engañado por los que han anelado a toda la maldad y de paso entronizarse a sí mismos.

LA CRIMINALIDAD

El fiscal del Tribunal Supremo, en la Memoria leída con motivo de la apertura de los Tribunales, se ocupó extensamente en examinar las causas del aumento de la criminalidad en todos los países civilizados.

De este examen deduce el fiscal que el progreso científico y el adelanto de las artes y de las industrias proporcionan a los criminales mayores horizontes para la ejecución de sus delitos, sin que esto cons-

tituya mayor desmoralización de la colectividad, ni una más acentuada relajación de la disciplina pública.

Tras estas afirmaciones cita las opiniones expuestas en sus informes por los fiscales de las Audiencias, copiando párrafos de los de Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz y Sevilla, para declarar que las costumbres en unos puntos, la miseria en otros, el estado anormal político-social en determinadas regiones, han producido mayor contingente en la criminalidad.

Estas son, en síntesis, las más importantes manifestaciones del fiscal, tal como las hemos recogido de nuestro correspondiente en la corte.

A poco que se fije el lector verá una palmaria contradicción entre lo que dice el señor Ruiz Valarino y lo que dicen los fiscales de las Audiencias.

Afirma el primero que las causas del aumento de la criminalidad no dependen de una mayor desmoralización de la colectividad ni de una más acentuada relajación de la disciplina pública; mientras que los segundos declaran que las costumbres y el estado anormal político-social han producido este mayor contingente de crímenes.

Si, pues, la relajación de las costumbres y la anomalía político-social son causas de ese horrible progreso de la delincuencia, claro es que a la desmoralización de la colectividad (que eso son las malas costumbres) y a la relajación de la disciplina pública (que eso es la anomalía político-social) se debe.

La relajación de costumbres, favorecida por la propagación y exhibición de los inmorales, embrutece a los ciudadanos, despertando solo en el hombre los instintos de la bestia. Y la bestia hiera y mata cuando necesita herir y matar para satisfacer sus brutales apetitos.

La anomalía político-social engendra y nace al calor de predicaciones insanas, que han proclamado el ensalzamiento del individuo, desligándole de toda subordinación a un poder superior eterno e incommovible, es producto inmediato de esa constante indisciplina de los espíritus, que se traduce en desórdenes callejeros, en violencias y atropellos públicos, en choques sangrientos, en bombas que llevan el espanto y la muerte a todo un pueblo.

No hay que hacer suposiciones; ni desfigurando la verdad por mucho que cueste a ciertas gentes el proclamarla. En los países civilizados la criminalidad aumenta en proporciones horribles; y aumenta, no a medida que la ciencia y la industria proporcionan a los criminales mayores horizontes para la ejecución de sus delitos; sino a medida que la religión avanza, secando en todas las conciencias la noción del deber y matando en todos los corazones los más nobles y humanitarios sentimientos.

Contra su propio deseo, el fiscal del Supremo ha confesado la triste realidad arrancada de las estadísticas incorruptibles; pero, también ha dejado escapar, quizás sin advertirlo, las consideraciones de los fiscales de las Audiencias, que, viviendo más en contacto con el mal, han podido apreciar mejor las causas que lo producen.

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sin temor de incurrir en falta de exactitud, pudieran aplicarse a la reseña de esta última semana las impresiones que recogimos en la anterior revista.

Es indudable que el tipo de cotización de la Deuda reguladora ha alcanzado su máxima, en términos nunca conocidos con respecto a los fondos españoles. El entero 80 causa espanto; pero la abundancia de dinero, mantiene la elevación de los precios, y de esta manera, entre el instintivo temor de comprometerse en temerarias aventuras y el deseo de colocar los capitales ociosos, se van paralizando los movimientos de la pesadumbre del mercado.

Pero ahora es probable que se inicie en Barcelona una tendencia deprimente, capaz de producir considerable baja en los valores. Mientras en Madrid continúa el papel acaparado, los catalanes procuran aprovecharse de las circunstancias, estimulando el arbitraje. Los que venden empujan resaca, su dinero en adquirir Obligaciones del Tesoro. Esta actitud prudente les permitirá sacar mayor partido de las probables eventualidades. Empieza a circular el rumor de que se prepara un empréstito mediante un proyecto de ley que ha de presentarse a las Cortes. Desde luego puede tenerse por

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

41

buenos y andantes caballeros. No había bien acabado de decir estas razones Sancho, cuando llegaron a sus oídos reflichos de Rocinante, los cuales reflichos tomó D. Quijote por felicísimo agüero y determinó de hacer de allí a tres ó cuatro días otra salida; y declarando su intento al bachiller, le pidió consejo por qué parte comenzaría su jornada, al cual le respondió que era su parecer que fuese al reino de Aragón y a la ciudad de Zaragoza, a donde de allí a pocos días se habían de hacer unas solemnidades justas por la fiesta de San Jorge, en las cuales podría ganar fama sobre todos los caballeros aragoneses, que sería ganarla sobre todos los del mundo. Alabóle ser honradísima y valentísima su determinación y advirtióle que estuviese más atento en acometer los peligros, á causa que su vida no era suya, sino de todos aquellos que le habían de menester para que los amparase y socorriese en sus desventuras. Deso es lo que yo reniego, señor Sancho, dijo á este punto Sancho, que así acomete mi señor á cien hombres armados como un muchacho goliós á media docena de badeas. Cuerpo del mundo, señor bachiller; si, que tiempos hay de acometer y tiempos de retirar y no ha de ser todo Santiago y guerra España; y más que yo he oído decir y creo que á mi señor mismo, si mal no me acuerdo, que entre los extremos de cobarde y de temerario, está el medio de la valentía; y si así es así, no quiero que huya sin tener para qué, ni que acometa cuando la demasia pide otra cosa; pero sobre todo, aviso á mi señor, que si me ha de llevar consigo, ha de ser con condición que él se lo ha de batallar todo; y que yo no he de estar obligado á nada cosa que á mirar por su persona en lo que toca á su limpieza y á su regalo, que en esto yo

40

FOLLETTIN DE LA VOZ DE ALICANTE

¿Hay otra cosa que enmendar en esa leyenda, señor bachiller?, preguntó D. Quijote. Si debe de haber, respondió él; pero ninguna debe de ser de la importancia de las ya referidas. Y por ventura, dijo D. Quijote, prométeme el autor segunda parte? Si promete, respondió Sancho; pero dice que no ha hallado ni sabe quien la tiene y así estamos en duda si saldrá ó no; y así por esto como porque algunos dicen, nunca segundas partes fueron buenas y otros, de las cosas de D. Quijote bastan las escritas, se duda que no ha de haber segunda parte, aunque algunos, que son más joviales que saturnios, dicen: vengan más quirotadas, embista D. Quijote y hable Sancho Panza y sea lo que fuere, que con eso nos contentamos. Y á qué se atiene el autor? dijo D. Quijote. ¿A qué? respondió Sancho; en hallando que halle la historia, que él va buscando con extraordinarias diligencias, la dará luego á la estampa, llevado más del interés que de dadas se le sigue, que de otra alabanza alguna. A lo que dijo Sancho: Al dinero y al interés mira el autor; maravilla será que acierte, porque no hará sino hablar, harbar como sastré en visperas de pascuas y las obras que se hacen apresia nunca se acaban con la perfección que requieren. Atienda ese señor moro, ó lo que es, á mirar lo que hace, que yo y mi señor le daremos tanto rípió á la mano en materia de aventuras y de sucesos diferentes, que pueda componer, no solo segunda parte, sino ciento. Debe de pensar el buen hombre sin duda, que nos dormimos en las pajas; pues ténganos el pie al errar y verá del que cosqueamos; lo que yo sé decir es que si mi señor toinase mi consejo, ya habíamos de estar en esas campañas deshaciendo agravios y enderezando tuertos, como es uso y costumbre de los

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

37

tan la hermosura del rostro que los tiene; y así digo que es grandísimo el riesgo á que se pone el que imprime un libro, siendo de toda imposibilidad imposible componerle tal que satisfaga y contenga á todos los que le leyeren. El que de mí trata, dijo D. Quijote, á pocos habrá contentado. Antes es al revés, que como *stultorum infinitus est numerus*, infinitos son los que han gustado de la tal historia y algunos han puesto falta y doto en la memoria del autor, pues se le olvida de contar quien fue el ladrón que hurtó el ruco á Sancho, que al no se declara, y solo se infiere de lo referido que se hurtaron; y de allí poco le vemos á caballo sobre el mismo jumento sin haber parecido; también dicen que se le olvidó poner lo que Sancho hizo de aquellos cien esodos que halló en la maleta en Sierra Morena, que nunca más los nombra; y hay muchos que desean saber qué hizo de ellos, ó en qué los gastó, que es uno de los puntos substanciales que faltan en la obra. Sancho respondió: Yo, señor Sancho, no estoy ahora para ponerme en cuentas ni cuentos, que me ha tomado un resmayo de resaca de lo que me reparo con los tragos de ayer, me pondrá en la espina de Santa Lúcia; en casa lo tengo; mi oído me aguarda, en acabando de comer dará la vuelta y satisfará á vuesa merced y á todo el mundo de lo que preguntará quisiera; así de la pérdida del jumento, como del resto de los cien esodos; y sin esperar respuesta ni doto, otra palabra se fué á su casa. Don Quijote pidió y rogó al bachiller se quedase á hacer penitencia con él. Tuvo el bachiller el envite, que él se fué á un ordinario un par de picos, trató de hacer una de caballerías, siguióle el humor Carrasco, acabóse el banquete, durmieron la hiesta, volvió Sancho y renovóse la plática pasada.

La Provincia

ORIHUELA 18.—El pasado sábado en la reunión celebrada por el Ayuntamiento y la junta de mayores contribuyentes para la designación de compromisarios que han de tomar parte en las elecciones de senadores fueron nombrados los Sres. D. José Ferrer don Luis Ibañez, D. Matias García y D. Luis García.

De Villajoyosa, á donde fué con objeto de presidir el escrutinio de las pasadas elecciones, ha regresado el dignísimo juez de instrucción de este partido D. Francisco Barrios Alvarez.

Bien venido. Con asistencia de ambos cabildos y la de innumerables fieles, fué devuelta ayer á su santuario la veneranda imagen de nuestra excelsa Patrona Maria de Monserrate.

Al acto asistió la banda municipal. El sábado y domingo próximos, se celebrarán festejos (que según nuestras noticias consistirán en pólvora y música) en honor de la Virgen de las Mercedes por los vecinos de las calles de Sagasta, Vallet y Hostales.

Con tal motivo hay cada atraco... por las muchachas de dichas calles, con objeto de expender papeletas para rifas (número imprescindible en esa clase de diversiones) que dejan los bolsillos en el mas deplorable estado.

El Corresponsal.

ALCOY 17.—Ayer tarde María Barceló presentó una denuncia contra una tal María, de 60 años de edad que la había engañado haciéndola creer que una hija suya, fallecida hace tiempo, se encontraba en el Purgatorio de donde la podría sacar mediante el depósito de dinero y la práctica de varios actos religiosos.

Al efecto hizo colocar en una arca pequeña 275 pesetas en un billete de 500 pesetas y varios de 25, advirtiéndole que no debía tocar el arca hasta el sábado siguiente. El jueves marcharon ambas á Cocentaina visitando varias iglesias y se separaron por haber pretestado la timadora que tenía que hacer y debía orar además en varios pueblos para conseguir el milagro.

Ayer la Maria Barceló alarmada por ciertas sospechas abrió el arca encontrando en vez del dinero depositado pedazos de periódico.

De las averiguaciones practicadas resulta que la embaucadora en cuestión estuvo en esta ciudad desde el 6 de los corrientes, con una gitana de unos 30 años, vendiendo puntillas y ropa blanca, suponiéndose hayan marchado por la línea de Gandía.

El Corresponsal.

Suecos y noruegos

En vías de arreglo

La Central News cree que en breve llegarán á un acuerdo Suecia y Noruega, gracias á la intervención del rey Eduardo VII.

Durante la pasada semana, el doctor Nansen y el ministro de Suecia en Londres han celebrado varias entrevistas con el subsecretario de Foreign Office, sir Thomas Sanderson, y se enviaron mensajes especiales al rey Eduardo, que está pasando una temporada en Ruffort Abbey.

Se cree que á propuesta del soberano británico no serán destruidas pero sí desarmadas las fortalezas noruegas, obstáculo para un acuerdo, y que Suecia y Noruega firmarán un convenio comprometiéndose á no aumentar sus actuales medios de combate y defenderán un tratado de paz permanente.

Personas bien informadas suponen que esa gestión del rey Eduardo ha sido bien acogida por los gobiernos de Stokolmo y Cristiania, y constituirá la base del acuerdo.

Después será nombrado rey de Noruega el príncipe Carlos de Dinamarca.

CRÓNICA RELIGIOSA

CALENDARIO

Septiembre Santoral
20 Stos. Eustaquio y compañeros mártires.
Ayuno.—Témpora. L. Misa y oficio divino son de San Eustaquio y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado.

Apostoiado de la Oración

INTENCION GENERAL (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

EL CLERO

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la multiplicación y santificación del clero.

RESOLUCION APOSTOLICA

Rogar por los sacerdotes y ayudarlos en sus ministerios.

Cultos

Colegial.—A las ocho y media horas canónicas; después de tercia, la misa conventual y después de nona la feria.

En las demás iglesias los de contumbre.

El Corresponsal.

Información Telegráfica

La Voz de Alicante

Madrid 19 (9'10)

Habla Montero

El Sr. Montero Ríos ha declarado que está muy satisfecho del resultado de las elecciones, habiéndose demostrado la imparcialidad del Gobierno y la sinceridad con que ha obrado en todos los actos de la elección.

Afirma que esta significa un progreso en las pésimas corrientes electorales de España.

El reverso de la medalla

También el Sr. García Aliz ha hecho declaraciones afirmando que el Gobierno pactó con el Sr. Maura el triunfo de los candidatos ministeriales, á cambio de la protección en favor de los mauristas.

Censura duramente lo sucedido en varias provincias, afirmando que estas elecciones marcan un retroceso en las corrientes electorales.

Madrid 19 (11'15)

Lo de Bakú

Las noticias del Cáucaso manifiestan que el hambre reina en Bakú, haciendo más crítica la situación.

Han sido enviados quince mil soldados á la capital de la región, con el objeto de prevenir la reproducción de los desórdenes.

Miles de familias armenias han quedado en la más espantosa miseria.

De la Mandchuria

Ayer comenzó á cumplirse el armisticio convenido en la Mandchuria entre los generales Obama y Lienevitch.

La revolución japonesa

Participan de Tokio que ha

quedado restablecida la tranquilidad.

La dimisión del ministro del Interior ha contribuido á calmar los ánimos.

Se adoptan precauciones en evitación de nuevos tumultos populares.

Madrid 19 (11'5)

Viajes del Rey

Se asegura que este otoño irá el Rey á Viena, acompañado de su madre doña María Cristina.

De Marruecos

Participan de Tanger que el caid de las kábilas angherinas ha visitado al representante de España con el objeto de asegurarle que no se turbará el órden en el campo fronterizo de Ceuta.

Comentarios

Son muy comentadas las causas de la dimisión del subsecretario de la presidencia señor Cruz, asegurándose que este incidente puede dar lugar á la dimisión de algún ministro. Los ministeriales niegan que D. Pablo Cruz haya sufrido desaires de ninguna clase mientras desempeñó el citado cargo.

Madrid 19 (12)

Una bomba.—Hombre des- trozado

En Cabanelas (Orense), un individuo penetró anoche en el dormitorio del administrador de una finca que en aquel pueblo posee el exdiputado señor Quiroga, arrojando contra dicho administrador una bomba cargada con picrato de potasa.

El criminal huyó sin que haya sido posible detenerle. El desgraciado administrador

quedó horriblemente des- trozado.

Se atribuye el crimen á una venganza electoral.

Madrid 19 (14'50)

Las reformas de Montero

Las incompatibilidades. El Sr. Montero Ríos ha hecho declaraciones á propósito de las reformas que proyecta y que son de mucho interés.

Respecto de las incompatibilidades parlamentarias ha dicho que alcanzarán á los militares y marinos, á los magistrados y á los Consejeros de Estado y del Tribunal de cuentas.

Quedarán exceptuados los generales del ejército y armada.

La reforma electoral

Acercas de las reformas en la legislación electoral ha manifestado que se quitará toda intervención en las elecciones á los Ayuntamientos, Diputa- ciones y Jueces.

Reformas municipales

El Sr. Montero Ríos proyecta además crear una Junta Central que tenga por objeto inspeccionar los Ayuntamientos, verificándose la primera inspección por orden alfabético de pueblos.

Ley de asociaciones

La reforma de la ley de Asocia- ciones será radicalísima, restringiéndose todo lo posible las Sociedades que hoy se consideran exentas de la ley co- mún.

Estas declaraciones del jefe del Gobierno están despertando animados comentarios.

Toda esta labor será innie- diatamente presentada á las Cortes.

Madrid 19 (15)

Habla Prieto

El ministro de la Gobernación Sr. García Prieto marchará del 25 al 26 de los corrientes á los Pirineos con objeto de descansar una corta tem- porada.

Al regreso firmará una combinación de Gobernador. El ministro ha desmentido que se proyecte reformar el Reglamento del Congreso.

ALBACETE

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE

MATA-LOMBRICES RUIZ

[SALVA VIDAS DE LA INFANCIA]

Remedio eficaz y heroico contra tan cruel y molesto padecimiento. De sabor agradable, excita el apetito, regenera y fortalece á los niños.

Caja a peseta

DEPOSITO EN ALICANTE: Farmacia del autor, Alfonso el Sabio, 1, é Infanta, 35

GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

R. GUILLEN LOPEZ É HIJO.—ALICANTE

Gran Tintorería y Quitamanchas á vapor

LA MADRILEÑA

ASCENSIO NAVARRO

Unica casa en esta capital que tiene sus talleres montados á vapor y que hace á la perfección los trabajos en tintes y limpiezas de ropas usadas sin especialidad ni desformar hechuras. Limpieza en tintes en todos colores y en especial en negros para luto: Limpieza en seco y otros procedimientos químicos para la desinfección de paños. Despacho: Plaza Castelar, 19, frente á la subida Méndez Núñez. Talleres: Alfonso el Sabio, 8.

Centro de Instrucción

DIRIGIDO POR D. Dionisio Aragonés y Vidal

Avenida del Dr. Gadea, 6, bajo, Alicante Desde el día 1.º de Septiembre próximo queda abierta la matrícula en dicho Centro.

Este hermoso Colegio no necesita de anuncios pomposos, pues se recomienda por sí solo dada la sólida educación é instrucción que en él se recibe, como también por las inmejorables condiciones del local.

Este Colegio se halla aprobado por la superioridad por sus condiciones higiénicas y seguridad.

Primera enseñanza 5 pesetas.

CLASES ESPECIALES Primera 10 pesetas.—Segunda enseñanza 15 pesetas.

Francés por método moderno, 5 pesetas.—Dibujo lineal, 3 pesetas.—Figura, 5.—Solfeo, 5.—Piano, 7'50.—Caligrafía, 5.

Se admiten alumnos externos y medio- pensionistas.

Para más detalles dirigirse al Director del establecimiento.

Elivir Estomacal de Saiz de Carlos

Poderoso tónico digestivo de agradable sabor

Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30 Madrid. Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS. MADRID.

SE VENDE

un magnífico almacén, situado en la calle de Aguilera, número 2, del Barrio de Benalúa. Informes pidanse en la calle Labradores num. 7, principal, Alicante.

ELIXIR DE PROTOCLORURO



EMPLAZADO desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez. Depósito en Alicante: Farmacia de D. José Soler Sánchez

BANOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

FINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche correo para dicho Baleario.
TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.
TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.
INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, hígados, vías urinarias, reumatismo, esoforismo y afecciones nerviosas.
 Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, un del pueblo de Agnas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos pueblitos y avenidas.
 Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de *Peña Rocha y Cabezo de Oro* (1.300 metros), en cuya falda está situado el Baleario, como también a las famosas cuevas de *La Granola, de Las Damas y de Canalobre*.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.
HAY ESTACIÓN TELEGRÁFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

Línea de Filipinas
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4o Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Snez, Colombo, Singaporo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
 Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoría, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Curaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obra Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, peseen hacer los Exportadores.
 Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR DON PASCUAL LLÓPEZ POMARES

Este disciplinado Colegio cuenta con un número suficiente de profesores, todos ellos competentes, legalmente autorizados y con sus respectivos títulos académicos; además cuenta con un cuerpo completo de celosos inspectores, segundades estas encaminadas a la más sólida instrucción y bien formada educación de los alumnos de este reputado centro docente.
 Con la debida separación é independencia tiene establecido.

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior con clases preparatorias para ingreso en segunda enseñanza y otros estudios elementales y superiores.

Cátedras de segunda enseñanza, hasta obtener el grado de Bachiller.
 Cátedras para los estudios elementales y superiores de Comercio, Magisterio, Náutica y Agricultura.

Academia especial de Matemáticas y academia de preparación para ingresar en el cuerpo administrativo de la Tabacalera y Banco de España.

Academia preparatoria de Filosofía y Letras, Derecho y otros estudios superiores y especiales. Clases de adorno: gimnasia, música caligrafía y dibujo.

Lenguas: francesa inglesa é italiana.
 Se admiten alumnos internos, semipensionistas permanentes y exetanos de primera y segunda enseñanza, quienes pueden adoptar la enseñanza oficial ó privada.

Para más detalles, pidáanse reglamentos á la Administración de este establecimiento.

Se ruega al público visite nuestros Sucleales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, realce, matice, punto vainca, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica bombina central

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
 Máquina para toda industria que se emplea la costura.

Guayú, EXQUISITO LICOR DE MESA

Fabricantes: Coig, Arroyo y Comp.^a Orihuela (Alicante)

GRAN ACADEMIA DEL ELEGANTE Y PERFECTÍSIMO CORTE MARTI

Premiado y privilegiado
 Pórtico de Ansaldo, número 2, piso 2.º
 Casa exclusivamente montada para este arte, á la altura de las más renombradas del extranjero con grandes talleres de confección, ndorno y montura, á propósitos para adquirir la práctica, á cargo de la inteligente profesora titular
Doña Florentina Suárez
 Discípula que fué de la Academia Central con el distintivo de sobresaliente y premiada con el gran diploma honorífico.

Pedid COGNAC BARBIER

Probado y seréis sus más entusiastas defensores
 Grandes premios en todas las Exposiciones donde ha sido presentado.

FERRETERÍA, QUINCALLA Y PERFUMERÍA E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE
EXPENDEURÍA DE EXPLOSIVOS
 Batería de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Copillería, Vinos de Jerez secos, dulces, y el ajeño esterilizado especial para convalecientes.

Especialidad en vinos finos de mesa Bodegas de ALENDA Y PEREZ

COSECHA PROPIA
 Servicio á domicilio. Ventas al contado.
 Clarete y tinto en botella de 3/4 litro desde 0,35 á 0,60 ptas una.
 Blanco, en botella 3/4 litro, desde 0,50 á 0,60.
 Añejo para enfermos, botella 3/4 litro, 1,35
 Fondillon de la casa, botella 3/4 litro, 2,25.
 Envases á devolver cobrándose 0,25 por los no devueltos.
 Por cántaras de 11 1/2 litros, desde 3,50 á 7 pesetas uno.
 Vinos de Rioja desde 1,10 á 1,50.
 Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez y licores de las mejores marcas á precios sin opetencia.

Plaza de Isabel II, 30, Alicante

Exclusiva GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS DE **Joaquin Oleina**

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar á los labios el sifón. Recome da por el Instituto Médico de Valencia.
 Fábrica de sifones y gaseosas, calle de Vicente, núm. 63, Alicante

Compañía Valenciana de Navegación



Servicio fijo semanal por los magníficos y acrotados vapores de gran marcha *Denia, Mari s. Grao, Cabañal, Játiva, Alcira y Sagunto*, en las siguientes escalas:

Todos los viernes, para Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Cete, Marsella, Porto Mauricio y Génova, y quincenal hasta Niza y Liorna.

Todos los sábados para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva.
 Admite carga y pasaje para todos los puntos indicados.

Estos buques de gran tonelaje y con espaciosas óamaras, facilitan al viajero cuantas comodidades puedan apetecerse. El servicio de fonda esmeradísimo.
 Para más informes dirigirse á su consignatario en esta plaza: HIJO DE G. CARRATALA, San Fernando, 25.

CERA

A los señores Párrocos, Comunidades religiosas y Cofradías

Invitamos á que prueben la cera especial de abejas **MECHA ENCARNADA** (autorizada para el culto) para que por sí mismos puedan comprobar la economía que resulta sobre todas las demás ceras en general.

F. Quiles y Herm.º MONOVAR

AGENCIA DE ENCARGOS DE PASCUAL MARTÍNEZ

Servicio fijo entre Alicante, Elche, Crevillente, Albaterra, Callosa, Orihuela, Murcia, Almoradí, Rojales, Torreveja y viceversa.
 Salidas para estos puntos todos los días en el tren correo de la tarde.
 Regreso: todos los días en el tren de la mañana.
 Despacho en Alicante: calle Sagasta núm. 27.

“ALIANZA”

Sociedad de Seguros sobre la Vida **GÉNOVA**

Capital social 15.000.000 francos

Autorizada legalmente para operar en España

Combinaciones especiales modernas. Nuevas primas de Seguro. Agente principal en la provincia

D. ANTONIO CHORRO DOLS

PROGURADOR Méndez Núñez, 29, 2.º ALICANTE



CALVOS

EL CAPITULO ES INVALIDE CONTRA LA CALVICIE

Con su uso se obtiene la curación de toda clase de calvicies, bien tengan por causa la debilidad de la raíz del pelo ó el desarrollo de microorganismos.

Frascos á 2 y 4 pesetas.
 Depósito central: Farmacia de Calvache, plaza del Progreso, 21, Madrid.

En ALICANTE: Don Juan Segura, Farmacia y Queria, Princesa, 10 y Triunfo 1.

Antes de usar el Capilhol



Agencia general de transportes Francisco Visconti Morata

Paseo delos Mártires, 38.—ALICANTE

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y EMBARQUES

SEGUROS MARITIMOS—DESPACHOS DE ADUANAS

Servicio combinado de transportes bisemal de domicilio á domicilio.

Agentes en Barcelona

Sres. Sureda y Robirosa, Plaza de Palacio, 2. D. R. Buxó Labori, Paseo de Colón, 7.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril **SINGER**

Concesiones en España **ADCOCK Y CA**

Sucursales en la provincia de Alicante

ALICANTE: Mayor, 13. ALCOY: San Lorenzo, 16. ORIHUELA: Mayor, 6.